



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"
"1813 - 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta"

Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2015

2° Reunión
1ª Sesión Preparatoria



DIVISIÓN TAQUIGRAFÍA
Concejo Deliberante
Ciudad de Salta
VERSION TAQUIGRAFICA
Salta, 27 de Febrero de 2015

1/1cp.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- RICARDO GUILLERMO VILLADA
SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.- DIEZ VILLA, JAVIER

CONCEJALES PRESENTES.- ARROYO, ROMINA - BORELLI, ARTURO CESAR - BURGOS, HECTOR - BRITOS JOSE EDUARDO - DI BEZ, ANGELA - FONSECA LARDIES, AMANDA - FRANCO JORGELINA DEL CARMEN - HAUCHANA, MIRTA LILIANA - JORQUI, VALERIA ELIZABETH - MARTIN, MARTA SOFIA - PEREYRA, CRISTIAN RAFAEL - TOLABA, RODRIGO - VILLAMAYOR SOCORRO- MOYA, ABEL - CHUCHUY, ELIANA – ECHAZÚ, FERNANDO- MORENO, MARIO - CÁNEPA, MATIAS- GALÍNDEZ, GASTON.-

AUTORIDADES PRESENTES.- Diputado nacional, LOPEZ PABLO y la Diputada provincial FOFFANI, CRISTINA.

..*

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los veintisiete días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo horas 17:10, dice la:

SR. PRESIDENTE (Villada).- Muy buenas tardes. Con la presencia de veinte señores concejales, siendo horas 17:10, existiendo quórum legal y en virtud a lo establecido en el Artículo 14º de Ley 6.534 y el Artículo 19º de la Resolución de Cuerpo se declara abierta la sesión preparatoria correspondiente al año 2015.

Invito a los concejales Amanda María Frida Fonseca Lardies y Abel David Moya Ruiz, a izar las banderas Argentina y de la provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

IZAMIENTO DE BANDERAS

-Puestos de pie los Concejales y público presente, los señores Concejales **AMANDA MARÍA FRIDA FONSECA LARDIES Y ABEL DAVID MOYA RUIZ**, izan las Banderas de la Nación Argentina y la de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.-

-Aplausos-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Muchas gracias.

..*

CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Villada).- Por Secretaria Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia 87/15, convocatoria de la presente sesión.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Diez Villa).- Lee.

Resolución de Presidencia Nº 87/15

VISTO

La Carta Municipal –Ley Nº 6534- y el Reglamento Interno, y;

CONSIDERANDO

QUE, el Artículo 14º de la Carta Municipal establece que el Concejo Deliberante se reunirá en Sesiones Preparatorias todos los años entre el 20 y 28 de febrero, con el objeto de constituirse y elegir sus autoridades;



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 - 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2015

2° Reunión
1ª Sesión Preparatoria

QUE, la Resolución N° 374/10 (Reglamento Interno del Concejo Deliberante), en su Artículo N° 19° “Sesiones Iniciales” en su parte pertinente dispone: “b) La convocada entre el 20 y 28 de febrero del año subsiguiente, a fin de ratificar o modificar las mismas por simple mayoría de votos”;

QUE, esta Presidencia considera oportuno fijar la fecha en que se llevará a cabo la Sesión Preparatoria o inicial para el día 27 de febrero del corriente año:

QUE, en consecuencia corresponde emitir el instrumento legal pertinente para la convocatoria a dicha sesión;

Por ello;

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR al Concejo Deliberante de la ciudad de Salta a celebrar la Sesión preparatoria para el día viernes 27 de febrero del año 2015 a hs. 16 en el recinto de deliberaciones de este organismo, a fin de dar cumplimiento como dispone el artículo 14º de la Carta Municipal y el artículo 19º de la resolución del Cuerpo 374/10.

ARTÍCULO 2º.- Fijar el siguiente día para la sesión preparatoria:

- Elección del Presidente del Concejo Deliberante
- Elección del Vicepresidente Primero del Concejo Deliberante
- Elección del Vicepresidente Segundo del Concejo Deliberante.

d) Conformar en los términos de Artículos de 3º y 56º de la Resolución 374/10, Reglamento Interno del Concejo Deliberante, Las Comisiones de Labor Parlamentaria, de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

Dr. RICARDO JAVIER DIEZ VILLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de Salta

Ing. RICARDO VILLADA
Presidente
Concejo Deliberante de Salta

SR. PRESIDENTE (Villada).- Por Secretaria legislativa se dará lectura a la parte pertinente de la Ley 6534, Carta Municipal, y de Reglamento interno del Concejo Deliberante, Res. 374/10.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Diez Villa).- Ley 6534. Sesiones Preparatorias

“ARTICULO 14º.- El Concejo Deliberante se reunirá en sesión preparatoria todos los años, entre el 20 y 28 de Febrero, con el objeto de constituirse y elegir sus autoridades”.

“ARTICULO 19º Inciso b) de la Resolución 374/10. Sesión Preparatoria será convocada entre el 20 y el 28 de Febrero del año subsiguiente, a fin de ratificar o modificar las mismas por simple mayoría de votos”

ELECCION DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Villada).- Conforme a lo establecido en los Inc. a); b) y c) del Artículo 2º de la Resolución de Presidencia, corresponde elegir entre los concejales un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo, que regirán los destinos de este Cuerpo en el presente periodo legislativo.

Tiene la palabra el concejal Galíndez.

SR. GALINDEZ.- Si, señor Presidente. A los efectos de dar cumplimiento, con el objeto de la convocatoria que ya fuera anunciada tanto por Presidencia como por Secretaria; solicito que por Secretaria se lea el proyecto de Resolución que fuera presentado por varios concejales y que se tome en cuenta las autoridades ahí definidas.

Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Por Secretaria Legislativa se va a dar lectura

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Diez Villa).- Lee.

PORROYECTO DE RESOLUCION EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, EN REUNION HA ACORDADO; Y RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en sus cargos a las actuales Autoridades de este Concejo Deliberante: Presidente, concejal Ricardo Guillermo Villada; Vicepresidente Primera, concejal Amanda María Frida Fonseca Lardies y Vicepresidente Segundo el concejal Abel Moya Ruiz.

ARTICULO 2º.- DE FORMA.

Firman los concejales: Galíndez, Gastón; Di Bez, Ángela; Moya Ruiz, Abel; Rodríguez, Tomás Salvador; Cánepa, Matías; Villamayor, Socorro; Arroyo Romina; Fonseca, Amanda; Chuchuy, Eliana y Moreno, Mario.

T/2sq.-

SR. VILLADA (Presidente).- Tiene la palabra el concejal Tolaba.

SR. TOLABA.- Gracias, señor Presidente. Antes de que se voten las autoridades y las formulas, desde el Bloque del Partido Obrero queremos dejar nuestra postura clara ante la población y ante todos los presentes.

Llegamos a esta instancia de elección de autoridades, luego de una gran batalla política que diera el Bloque del Partido Obrero contra las fuerzas políticas que defienden al régimen en descomposición y en crisis.



Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2015

2° Reunión
1ª Sesión Preparatoria

Un régimen político municipal, que para gobernar ha necesitado del apuntalamiento político de otras fuerzas, de otros Partidos que han ayudado y contribuido a que se sigan desarrollando toda una serie de negociados; a favor de los intereses inmobiliarios, de los grandes contratos, de la Empresa Agrotécnica Fueguina, del Banco Macro.

Justamente, hace más de un año se puso en marcha un pacto político entre los viejos partidos del régimen, entre las distintas fracciones del peronismo que fueron derrotadas significativamente por el Partido Obrero en la última elección del 2013.

Este pacto político, espurio, se hizo violentando la voluntad popular y desconociendo el mandato popular que había llevado a que el Partido Obrero salga como primera minoría con nueve concejales.

Lógicamente, este pacto sirvió para sostener la gobernabilidad de este régimen en crisis, en descomposición. Un régimen que a lo largo de estos once años, ha venido defendiendo toda una serie de negociado a favor de las camarillas empresariales que detentan el poder.

Es este pacto, el que se va a ratificar hoy en esta elección de autoridades, señor Presidente. A nosotros no se nos escapa, que es el Romerismo el que va a continuar al frente de la presidencia. Y justamente lo va a hacer, porque ha sido el garante de los mismos intereses económicos del gobierno municipal. Ha sido el garante de la continuidad de toda una política en contra de los intereses de la población, favoreciendo negocios y privilegios en contra de los trabajadores; y en general en contra del pueblo.

Sin lugar a dudas, mediante este pacto, lo que se intenta encubrir es todo un mecanismo fraudulento de rosca política que se viene sosteniendo y desarrollando en contra de la posibilidad que el Partido Obrero acceda a la presidencia. En ese sentido, se ha usurpado un lugar que le correspondía al Partido Obrero desde el primer momento en que hemos ganado las elecciones.

Esta usurpación política ha sido encubierta con planteos del tipo de: somos dialoguistas, nosotros consensuamos. Algo totalmente falso, algo que no tiene ningún viso de realidad. Porque aquí el único consenso, el único dialogo, el único acuerdo que prima es el acuerdo de aquellos que han proscripto políticamente al Partido Obrero de llegar a la presidencia. Y ese pacto es el que se va a ratificar hoy y las autoridades electas son las que defienden la continuidad del mismo.

Esta ratificación de autoridades, se da inmediatamente después de la escandalosa y bochornosa falta de los concejales que no han venido a la sesión...

T/3js.-
...sesión Extraordinaria. Fíjese que curioso, señor Presidente, faltaron a la sesión Extraordinaria donde teníamos que discutir un proyecto tan importante como el de arquitectura asistencial; y sin embargo hoy están acá.

Un proyecto que había sido votado por unanimidad por todos los bloques políticos; sin embargo no dieron ninguna explicación. El Romerismo no asistió, no dio ninguna explicación de porqué primero votó a favor y después rechazó. Lo mismo el bloque oficialista, el bloque del Partido de la Victoria, ninguno dio una explicación de porque se oponen concretamente a este proyecto.

Nosotros rechazamos los argumentos de los funcionarios de Isa, que dicen que tienen un PIDUA que es cartón pintado. Que dicen que tienen toda una planificación y que no es cierto. Porque en estos once años de gobierno, no se ha puesto en práctica ninguna salida para las miles de familias que hoy en día no pueden acceder a un plano porque tienen que pagar hasta \$30.000 para poder concretarlo.

Entonces, nosotros estamos planteando que acá se ha puesto en desarrollo todo una maquina de impedir, y la ratificación de las autoridades es para sostener esta política. Para sostener un bloque que implica a varias fuerzas, que están trabajando en contra de los intereses de la población.

Con este proyecto de Arquitectura asistencial se puso en evidencia, pero no es solamente ese tema. Porque durante el año pasado nosotros hemos promovido, por ejemplo, que se desarrolle un proceso de transparencia en este Concejo Deliberante a través de una auditoria. Porque acá todavía sigue siendo una incógnita: ¿dónde están los \$27.000.000 que se han malgastado, malversado bajo la presidencia del peronismo? A eso contribuyó la política del Romerismo y de los otros bloques.

Tampoco se avanzo en un proceso para desarrollar un juicio político al Tribunal de Cuentas, quienes también han encubierto toda esta política.

Son los mismos bloques que han evitado que avancemos en un proceso de auditoría ambiental a la Agrotécnica Fueguina, donde ha quedado comprobado que hay



Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2015

2° Reunión
1ª Sesión Preparatoria

diversas irregularidades, diversos problemas y que esta empresa está incumpliendo el contrato. Incluso acá se voto hacerle una multa a esta empresa; pero sin embargo la municipalidad, el Ejecutivo municipal no aplico esta resolución votada por este Cuerpo.

Entonces, acá los únicos que estamos defendiendo una posición de independencia de este Concejo deliberante, somos nosotros. Porque Isa pretende que este Concejo Deliberante sea una escribanía suya, que sea una escribanía de su gobierno.

Nosotros en cambio hemos rechazado sistemáticamente su política, hemos rechazado estos Vetos que han planteado que solamente el Ejecutivo es el que tiene funciones y atribuciones para gobernar la ciudad. Cuando en realidad la población se manifestó y voto masivamente a esta fuerza que yo represento y que tiene todas las posibilidades y atribuciones para legislar y sancionar Ordenanzas.

Señor Presidente, esta máquina de impedir es la misma también que ha vetado nuestro proyecto de ordenanza, para que las familias que ganan hasta \$5.000 puedan ser eximidas del pago de impuestos. Este mismo bloque, que se ha negado sistemáticamente a atender estos reclamos, y estas fuerzas políticas son las que van a dar el apoyo y el aval a la continuidad de la actual dirección del Concejo deliberante.

Entonces, nosotros queremos dejar en claro para la población, que esta es una elección anti democrática. Es una elección que sirve para reforzar la continuidad de los negocios de Isa. A pesar que Isa se va y no va a estar al frente del municipio, va a continuar esta política. Por eso decimos que es un Isismo sin Isa, y el Romerismo está garantizando esa transición. Por eso hay tantos funcionarios hoy en día en la municipalidad y se está desarrollando toda esa política.

A pesar de toda esta situación, nosotros entendemos que en la Argentina y en Salta, se está desarrollando un gran proceso de cambio, de transformación; donde tienen a los trabajadores como protagonistas. Donde se están recuperando sindicatos, comisiones internas, los trabajadores se están desembarazando del peronismo, están saltando el cerco y están votando masivamente a la izquierda. Se están referenciando en el clasismo, ese proceso también se desarrolla aquí en Salta y se expresó en el 2013; y lo sigue haciendo. Es...

T/4lb.-

...Es por eso que nosotros llamamos a la población a que intervenga en este proceso. La población tiene una oportunidad y esa oportunidad va a ser el 12 de abril y el 17 de mayo, donde va a poder dar nuevamente una respuesta frente a estos atropellos, frente a estas medidas antidemocráticas y proscriptivas junto al Partido Obrero.

Por eso, señor Presidente, desde nuestro bloque ratificamos que estamos en contra de la elección que se va a desarrollar en breve y vamos a rechazar la continuidad de esta política. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Britos.

Antes destaco la presencia del diputado nacional Pablo López y la diputada Cristina Fofani. Les agradezco la presencia.

SR. BRITOS.- Gracias, señor Presidente. Como decía mi compañero de bloque, Rodrigo Tolaba, estamos en presencia de una ratificación de usurpación política de la presidencia de este Concejo Deliberante, a través de este bloque que se ha constituido desde el año pasado -entre Romeristas e Isistas- con el único fin, no solo de bloquear al Partido Obrero; sino de ir contra las causas del pueblo, ir contra los vecinos y voltear toda iniciativa popular planteada por el Partido Obrero.

En este sentido, quería señalar un ejemplo muy claro que se ha planteado el año pasado, cuando todo el interbloque oficialista -junto con el Romerismo- ha rechazado la posibilidad que se realice una auditoria ambiental a la empresa Agrotécnica Fueguina. Una de las contratistas que más dinero recibe por parte de la Municipalidad.

La ha rechazado todo el arco político patronal, cuando esta empresa estaba fuertemente cuestionada, fundada con denuncias sobre los incumplimientos en cuanto a aspectos ambientales y además de los servicios que brinda. Cuando esta empresa se lleva uno de cada cinco pesos de la Municipalidad. Y cuando todo un sector de la población -sobre todo vecinos de las zonas aledañas al Vertedero San Javier y especialistas en medio ambiente- reclamaba tan solo que se controle, se fiscalice la actividad de esta empresa. Algo que nunca ha hecho este municipio durante estos once años de gobierno de Isa y que aun continúa privilegiando.

En julio del 2013 se le actualiza el monto con diecisiete millones; en marzo del 2004 pasamos a diecinueve millones; en septiembre del 2014 hasta la actualidad



Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2015

2° Reunión
1ª Sesión Preparatoria

percibe por mes alrededor de 22 millones de pesos. Es decir, continúan privilegiando a esta empresa.

Hace días nada más que venimos con estas lluvias que han permitido el desborde de varios canales. Entre ellos quería destacar el Canal Constitución, del cual se debe hacer cargo esta empresa Agrotécnica Fuegoína. Sin embargo, sigue incumpliendo con su contrato y el municipio la sigue privilegiando. El garante de esta impunidad han sido estos bloques patronales que hoy quieren continuar dirigiendo este Concejo Deliberante.

Desde luego, nosotros vamos a rechazar esta Presidencia, esta terna planteada, porque ha sido el garante del régimen de Isa. Isa, quien ha sido castigado fuertemente las elecciones del 2013 en las urnas y que el Romerismo -que en ese entonces se planteaba como una oposición- ha permitido la gobernabilidad de este régimen.

Quería adelantar que desde el bloque del Partido Obrero, vamos a seguir insistiendo en este periodo con una auditoria, no sólo ambiental...

T/5mn.-

...ambiental, sino para que se controle todo el contrato de Agrotécnica Fuegoína; para que se terminen los privilegios a la contratista mimada por Isa. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Villada).-Tiene la palabra la concejal Di Bez.

SRA. DI BEZ.- Gracias, señor Presidente. Primero quiero dar la bienvenida a todos mis pares, a todo el personal del Concejo, vayan todos incluidos. No quiero nombrarlos, para no olvidarme de ninguno.

Y también a mis pares del Partido Obrero, que como siempre empiezan a insultar. ¿Por qué nos dicen que bloqueamos? Primero, esta reunión tiene una finalidad, que es no dar micrófono para cualquier cosa, sino para cumplir con el Artículo 3° del Reglamento Interno, me va a permitir que lea un pedacito; dice:” *Constituido el Cuerpo con la incorporación de todos los miembros, se elegirá por simple mayoría de votos presentes un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo*” Si esto estuviera dado por las elecciones, esta convocatoria no tendría sentido.

Entonces, si los nueve de este bloque, han tenido todo el año para convencer a dos personas y llevarlas con su simpatía a elegirlos, lamento que hayan desperdiciado doce meses y no lo hayan hecho.

Porque los que estamos aquí adentro, señor Presidente, estamos cansados de este discurso vacío. Porque si ellos conocen alguna irregularidad concreta y no la denuncian están cometiendo una doble falta; la que todo ciudadano tiene de denunciar, y las que como funcionarios públicos tienen la obligación de denunciar.

Pero ya estamos cansados de los perdigones que tiran sin un blanco preciso y fijo, porque ese blanco no existe. Yo no digo que Agrotécnica Fuegoína sea un santo, pero el año pasado de aquí salió la resolución por la cual se exigían multas a la empresa si existían faltas. Si el Ejecutivo no lo hizo, vayan a reclamarle al Ejecutivo; pero no digan que los concejales bloqueamos.

Otra cosa, cuando hubo alguna duda en cuanto a medio ambiente acá se citó a los funcionarios. Entonces señores, tampoco vengán a rasgarse las vestiduras hablando de la ordenanza de arquitectura asistencial. Eso se trató el martes, y si no hubo quórum lo lamento; porque yo estuve presente y otra concejal también. Pero necesitaban catorce concejales, si nos lo tuvieron; bueno. Yo he defendido cinco veces una ordenanza y no me he puesto a llorar.

Entonces les voy a rogar, señor Presidente, que nos remitamos al fin de esta convocatoria y no a dar micrófonos para que sigan haciéndose las víctimas. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Borelli

SR: BORELLI.- Gracias señor Presidente. Acá la concejal preopinante dice que nadie bloquea a nadie, pero en la sesión todos pueden hacer uso de la palabra para discutir temas que crean pertinentes; y ella no quiere discutir. Entonces, una muestra más del bloqueo político que estamos denunciando.

Es un bloqueo, porque justamente para elegir autoridades se tiene que discutir aquí. Quizás la concejal preopinante y todo el bloque peronista hayan discutido en la casa de alguien y firmado algún acta acuerdo como lo hicieron la otra vez. Pero acá de frente a la población no discuten nada.

Si tanto se consensua, y tanto se discute sobre proyectos para la Ciudad ¿por qué no discuten en el recinto como el Partido Obrero? Todo el mundo sabe cuáles son los puntos que defiende el Partido Obrero.



Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2015

2° Reunión
1ª Sesión Preparatoria

¿Cuáles son los puntos que defienden ellos? ¿Cuál es su consenso? ¿En qué consiste la discusión de la que hablan tanto? En realidad, como dijo mi compañero Rodrigo Tolaba recién, es una rosca política; que es algo muy distinto. Porque tiene una característica espuria, que tiene como intención bloquear el desarrollo de algunos elementos que acá nosotros hemos estado marcando y que los bloques políticos -incluido quien habló anteriormente- han bloqueado. Aquí...

T/6mm.-

...Aquí se ha votado hacerle una auditoría al Concejo Deliberante, para saber dónde estaban los veintiséis millones. Y sin embargo, se mandó esa auditoría al Colegio de Contadores sabiendo que ellos no lo iban a hacer; y la autora del proyecto fue ella. Entonces, no vengan a decir que no hay bloqueo, porque ella lo hizo.

Y después habla de "convencer". Nosotros somos nueve concejales, necesitábamos dos, pero aquí todos los demás han hecho un solo bloque; eso es así y han engañado a la población.

Porque la lista que representa la señora iba encabezado por el concejal Zapata, que denunció en la justicia faltantes de dinero. Nosotros nos hemos reunido con esa gente, le dijimos que con la auditoría íbamos a contribuir judicialmente a esa causa; y sin embargo, después bloquearon esto. Cuando llegaron al Concejo Deliberante prometiendo transparencia en los gastos, ellos mismos lo bloquean. Eso hicieron con la auditoría y también lo hicieron con Agrotécnica Fueguina.

Porque no nos olvidamos, que en el mandato pasado hemos denunciado a Agrotécnica Fueguina y la gente que ha bloqueado la auditoría de la misma también la denunciaba.

Nos dicen aquí que vayamos a reclamar al Ejecutivo, que pidamos una cita con los funcionarios ¿pero no se dan cuenta que estamos en un Concejo Deliberante? ¿Que estamos en un Órgano colectivo que pueden tomar colectivamente resoluciones?

Aquí quieren que cada uno individualmente vaya a la justicia, porque no quieren hacer pesar el verdadero peso político que podría tener el Concejo Deliberante.

Se podría haber hecho una auditoría a Agrotécnica Fueguina para ver si había líquidos lixiviados filtrándose para abajo, pero no lo han querido hacer, han bloqueado, han impedido el proyecto del Partido Obrero; y en eso tuvo la total complicidad la concejal que habló recién. Que a la hora de anotarse contra el Partido Obrero es la primera, a pesar que antes de las elecciones se mostraba como opositora.

Lo mismo han hecho con el juicio al Tribunal de Cuentas, que lo podríamos haber hecho y también lo votaron en contra. Quisieron imponer un juicio político al concejal "Turi" Rodríguez, cuando se sabe que un concejal electo no puede ser parte de un juicio político. Entonces dejen de mentir, porque ya está claro cuáles son las verdaderas transformaciones que han impedido durante todo este tiempo.

Me dicen, y estaba leyendo aquí en el Boletín, que ha llegado recién el presupuesto 2013. El mismo se tendría que haber desaprobado. Los concejales en vez de desaprobarlo lo volvieron a girar al Tribunal de Cuentas, y ellos envían un informe en donde dicen que está todo en orden.

Entonces, le tiran la pelota de un lado para el otro todo el tiempo y no fijan posición sobre los temas que la población le interesa discutir. No fijan absolutamente ninguna posición sobre esos temas. Y cuando hay que dar quórum para aprobar un proyecto como el otro día con arquitectura social, no lo hacen. Me dicen aquí: bueno, lo lamento, sigan insistiendo.

Es decir, avalan este régimen del veto, están de acuerdo. Porque ha sido un proyecto que se aprobó por unanimidad señor Presidente, quiere decir que los veinte concejales lo votaron; viene Isa y lo desaprueba ¿Por qué lo hace, sabiendo que un proyecto puede volver aquí y ser votado con catorce votos? Porque Isa sabe que cuando él dice no, todos los concejales sean del PJ, de Olmedo, Romero; dicen: está bien Isa, nosotros decimos no con vos. Le decimos todos juntos "No" al Partido Obrero. Entonces, Isa sabe que los tiene a todos por el No.

Han venido aquí un par de concejales a sacarse una fotito, pero como sabían que no estaba en riesgo ellos participaron, pero si hubiesen habido catorce no lo hubieran hecho. Porque ya conozco el cuentito de los y las concejales que se dicen opositores, pero cuando tienen la posibilidad de armar una mayoría junto al Partido Obrero se pasan al oficialismo. Y la concejal preopinante es muestra de ello. Porque ella denunció a Agrotécnica Fueguina, los gastos reservados; y el año pasado cuando tenía la oportunidad no hizo nada.



Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2015

2° Reunión
1ª Sesión Preparatoria

¡Están todos con Isa jugados a armar un Isismo sin Isa"! Es decir, la continuidad de todos los negociados de Agrotécnica Fuegoquina, de la obra pública que es un desastre; y los gastos reservados del Concejo Deliberante.

Por eso, ahora quiere censurar esta discusión y pasar a votar una lista como si esto fuese un trámite, cuando aquí en realidad hay que sacar conclusiones políticas.

¡Aquí la gente votó para que haya una presidencia que pugne contra el Ejecutivo y su política nefasta! Pero han elegido un relevo Romerista, para que después el Romerismo se quede con la presidencia y porqué no a futuro, con el Ejecutivo Municipal. Ahora...

T/7mc.-

...Ahora dice Isa que se va a tomar licencia y va a dejar al Romerismo en la Presidencia. Ya le dejo Secretarías y un montón de cosas, ahora le deja la presidencia. Porque saben que son del mismo palo y porque saben que no le van a cuestionar ni una sola coma de la política nefasta que ha llevado a la ciudad de Salta a la crisis que estamos viviendo.

Parece que están en otro planeta los señores concejales, porque quieren votar e irse. Mientras aquí afuera la obra pública del señor Isa y también del Romerismo - porque sus funcionarios son Romeristas- no ha durado la prueba de un verano. Es un papelón lo que se está viviendo en Salta, pero aquí los señores viven en otro planeta.

Nosotros, señor Presidente, no podemos dejar pasar para la población de Salta sacar esta conclusión fundamental, que aquí estos bloques políticos son los mismos e impiden cualquier progreso de una fuerza verdaderamente transformadora del caos actual. Nada más, señor Presidente.

MOCION

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Galíndez, luego las concejales Hauchana y Fonseca.

SR. GALINDEZ.-Señor presidente, aquí lo único que está claro es el motivo de la convocatoria. No se está fundamentando ninguna terna, ni se está proponiendo ninguna fórmula. Tal vez quien le dice, si proponen una fórmula ¿la votamos, no? Pero parece que no hay ni idea de presentar una terna.

La semana que viene ya vamos a tener todo el tiempo del mundo, para debatir los temas que hayan quedado en el tintero. Me parece que esta sesión preparatoria es exclusivamente para un efecto, fuimos todos notificados a través de Secretaría.

Solicito, señor Presidente, atenernos al reglamento simplemente. Que se vote el cierre de la lista de oradores y que se pase a votar la fórmula que esta propuesta; salvo que haya otra. Es una moción, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Villada).- A consideración la moción de cerrar la lista de oradores, obviamente con los oradores que hay anotados. Se va a votar, los señores concejales que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

-(Con el voto negativo de los concejales: Hauchana, Borelli, Tolaba, Jorqui, Franco, Burgos, Pereyra, Britos, Martin y Villamayor).-

SR. PRESIDENTE (Villada).- **APROBADA** la moción.

Tiene la palabra la concejal Hauchana.

SRA. HAUCHANA.- Gracias, señor Presidente. Yo quisiera...

-Interrupción-

- El concejal Galíndez levanta la mano-

SR. GALINDEZ (Sin conexión de micrófono).- Una interrupción, le pregunto a la concejal Hauchana.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Concejal Hauchana, el concejal Galíndez le solicita una interrupción.

SRA. HAUCHANA.- Si.

SR. GALINDEZ.- La pregunta sobre atenernos al Reglamento y debatir las propuestas de la fórmula, porque ni las fórmulas aun están puesta a consideración, que es el objeto de la convocatoria. Pongamos a consideración la fórmula, una o dos, las votemos.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Hay claramente un proyecto de ratificación. Se ha votado y se ha aprobado el cierre de la lista de oradores.

Va hablar la concejal Hauchana y luego la concejal Fonseca y procederemos a la votación. Gracias, concejal.

SRA. HAUCHANA.- Gracias, señor Presidente. Para aclarar la polémica que se ha presentado, estamos ante una sesión parlamentaria en la cual los concejales pueden hacer uso de la palabra, y no está prohibido de ningún modo en el Reglamento.



Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2015

2° Reunión
1ª Sesión Preparatoria

Lo que no está prohibido, está permitido en ese sentido.

Quisiera señalar una situación crítica a la que ha llegado la ciudad de Salta y los barrios, productos de la falta de obras públicas. Y en los casos que se hizo una obra, se hicieron obras de mala calidad.

El jueves por la mañana han amanecido barrios inundados, por las calles no se puede acceder. Entre otras zonas afectadas, la zona este, por ejemplo en barrio Autódromo, en relación a la contención de las rocas y del cerro. Los vecinos se han visto afectados al punto que se han llenado de lodo las viviendas. El canal Tinkunacu y otros canales se han desbordado.

Los vecinos de barrio Floreta están ante una situación extremadamente crítica, porque el barrio está prácticamente aislado ya que no puede acceder ningún vehículo. Y como venimos denunciándolo, en épocas de lluvia no puede acceder ni siquiera el camión cisterna que le garantizaría el agua para los vecinos.

Cuando hemos desarrollado una lucha intensa el año pasado. Se ha aprobado en este Concejo incluso que se realicen obras de mantenimientos de las calles. Por otro lado, hay otras zonas que no tienen ni siquiera desagües pluviales. Y en este...

T/8mia.-

...este sentido los vecinos están señalando que no hay obras. Estamos ante una situación extremadamente crítica.

Esto es producto, que durante veinte años de gobierno de Romero, Urtubey y de Isa -que ha gobernado con los dos- se ha garantizado tremendos negocios con empresas. Que si es que realizan obras, las hacen de mala calidad, llevándose el dinero de la Municipalidad. Isa ha desmantelado las dependencias municipales para beneficiar a las empresas.

Entonces, estamos ante un problema político que hay que resolver, la población en 2013 le dijo “No”, ha rechazado esta política y le ha ganado el Partido Obrero en la Ciudad.

Nosotros para defender el mandato popular, ya señalábamos desde el año pasado que le correspondía al Partido Obrero la Presidencia. Y nosotros no queríamos llegar para administrar la miseria, de ningún modo, sino para plantearle a la población una salida. Que se convoque a una Constituyente para avanzar en el equipamiento de las dependencias municipales. Avanzar en una verdadera transformación, en favor de los vecinos y trabajadores de la ciudad.

Sin embargo, ocurrió lo contrario, se le garantizó la Presidencia a una fuerza minoritaria en el Concejo Deliberante -al Romerismo-. Con el concurso del Romerismo es que Isa se garantiza continuar con estos negocios, y que terminan afectando a los vecinos; por eso estamos ante esta situación.

Nosotros llamamos a la población a desarrollar una fuerte organización, para avanzar en una verdadera transformación social. Porque ya no pueden seguir gobernando los que fracasaron mientras estuvieron a la cabeza de la Intendencia y la Provincia. Han fracasado en materia de urbanización y de obra pública.

Por eso llamamos a la población a ver la posibilidad, que hay una oportunidad de avanzar en un cambio y que lleguen los trabajadores al gobierno. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Concejel Fonseca. Procederemos luego a considerar la resolución.

SRA. FONSECA.- Gracias, señor Presidente. Yo quiero, abierto este debate y un poco al final del mismo, habida cuenta del cierre de la lista de oradores, expresar mi visión en relación al tema que estamos tratando puntualmente.

Todo los demás debates que se están incluyendo en este temario, sobre si el Intendente hizo una buena gestión o no, cómo se ha transformado la ciudad en estos últimos doce años. Todo lo que se hizo desde el espacio municipal en la gestión, creo que vamos a tener mucho tiempo durante el año para debatir, charlar y conversar. De todas maneras, todos quienes me conocen y me escuchan saben cual es mi posición al respecto.

Sin embargo, quiero referirme puntualmente a lo que es la elección de autoridades de este Cuerpo legislativo, y a esta maraña descalificatoria que el Partido Obrero ha impuesto en este Concejo en este recinto, en un criterio absolutamente descalificante.

Detractó de quienes realmente entendemos que, no solo somos la mayoría de los bloques parlamentarios, porque aquí lamentablemente el Partido Obrero parece que vive en otro planeta. Ellos viven en otro planeta, un planeta en el que no manda la democracia.



Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2015

2° Reunión
1ª Sesión Preparatoria

Aquí estamos en un recinto, en un Concejo deliberativo en el que la democracia rige. Y la democracia rige sobre las mayorías, rige mandando a los concejales...

T/9cp.-

...concejales a que tengamos y hagamos uso del dialogo permanente. A que arribemos a consensos democráticos para el bienestar de los vecinos.

Yo recuerdo el año pasado cuando iniciaron las sesiones ordinarias y debíamos elegir a nuestras autoridades –y eso me lo preguntaba esta mañana en uno de los programas de radio- y me preguntaban: ¿nuevamente van a tardar dos meses en elegir las autoridades del Cuerpo? Y yo decía: no, va a ser un trámite sencillo, va a ser esta sesión preparada para tal fin.

Porque la mayoría de los bloques pensamos que la democracia es lo primero que tenemos que respetar y hacer prevalecer.

Entonces, frente a un bloque político del Partido Obrero que no entiende cómo se trabaja en democracia. Que no entiende que tiene que dialogar con sus pares para llegar a acuerdos y consensos que le permitan legislar en positivo a favor de los vecinos.

Que permanentemente hace uso de la descalificación, no solo de quienes integramos este Cuerpo, sino de absolutamente todos los dirigentes políticos que tiene nuestra provincia, nuestra ciudad y nuestra nación. Que no escatima en acusar, pero si escatima mucho en proponer y en hacer trabajo legislativo

Está bien, se puede disentir, yo valoro la critica cuando es constructiva, la critica cuando tiene otra mirada y propone soluciones diferentes, la valoro muchísimo. Ahora cuando es la critica por la crítica misma, destructiva y no hay ninguna propuesta que sea superadora, eso realmente me parece que no sirve; forma parte simplemente de una oposición que hace uso de herramientas anti democráticas.

Yo creo que a quienes nos ha tocado conducir este Cuerpo, que somos de bloques totalmente diferentes y que incluso, señor Presidente, debo decirlo a pesar de las manifestaciones realmente totalmente incoherentes que hace el Partido Obrero. Estamos hoy en una competencia totalmente diferente, enfrentada a nivel político porque quien puede dudar de ello ¿no?

Hay dos proyectos políticos en debate en nuestra sociedad, y que incluso el Presidente representa a uno de esos sectores. En mi caso represento a otro sector. En el caso del concejal Abel Moya, tiene otro pensamiento de otro partido político. Pero eso no nos obstaculiza para dialogar, para ponernos de acuerdo y para llevar adelante un Concejo Deliberante que garantice tranquilidad, dialogo, debate democrático. Que garantice una buena administración y gestión que tiene que hacer nuestro Cuerpo; para llevar adelante una buena gestión ante nuestra sociedad.

Entonces, realmente condeno severamente la falta de criterio democrático del Partido Obrero. Condeno la ausencia de sustento racional de sus posiciones. Creo que somos todos hombres y mujeres de bien y por lo tanto debemos dejar de mentir y acatar los mandatos de la democracia.

Yo realmente quiero para terminar, señor Presidente, hacer una valoración muy positiva en relación a todos los pares que nos han permitido en este caso poder renovar. Por lo menos en la propuesta que está puesta a consideración y que están planteando la renovación de las autoridades.

Agradezco el acompañamiento de todos los bloques políticos que son democráticos a nuestra gestión. Hago una valoración muy positiva de la presidencia en este año que pasó.

Creo que tanto con el concejal Abel Moya, como con el Presidente Villada hemos hecho un trabajo tranquilo, muy dialogado, democrático, con posibilidades abiertas de dialogo con todos los sectores. Receptando los intereses que nos han planteado los vecinos, dando soluciones en todos aquellos temas que se han planteado y que hemos trabajado en forma absolutamente transparente, absolutamente a consideración de nuestra sociedad y con vocación no solo de consenso, sino de hombría de bien, señor Presidente.

Así que, no quiero extenderme más y solicitaría que se ponga a consideración la votación de la Resolución. Gracias Presidente.

T/10sq.-

SR. VILLADA (Presidente).- Se pone a consideración el Proyecto de Resolución presentado, de ratificación de las actuales autoridades. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-



Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2015

2° Reunión
1ª Sesión Preparatoria

-(Con el voto negativo de los concejales del Partido Obrero)-

SR. VILLADA (Presidente).- **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERA EN CONSECUENCIA.

- Aplausos en el recinto-

* * * *

JURAMENTO

- Se retiran del recinto los concejales: Borelli, Britos, Burgos, Franco, Hauchana, Jorqui, Martín, Pereyra y Tolaba-

SR. VILLADA (Presidente).- De acuerdo a la votación ha resultado electo: Presidente, concejal Ricardo Villada. Vicepresidente Primero, concejal Frida Fonseca Lardiez y Vicepresidente Segundo, concejal Abel Moya.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Diez Vila).- A continuación, corresponde que preste juramento ante el Cuerpo el señor Presidente electo, Ingeniero Ricardo Villada.

-Se prepara el estrado para la toma de juramento-

SR. PRESIDENTE (Villada).-YO, RICARDO GUILLERMO VILLADA.

¡JURO A LA PATRIA, POR DIOS Y ESTOS SANTOS EVANGELIOS, DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA PARA EL QUE HE SIDO ELECTO. OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LAS CONSTITUCIONES DE LA NACIÓN, DE LA PROVINCIA Y LA CARTA MUNICIPAL!

¡SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE DIOS Y LA PATRIA ME LO DEMANDEN!

- Aplausos y exclamaciones-

SR. PRESIDENTE (Villada).- A continuación, prestará juramento la señora Vicepresidenta Primera Electa, concejal Frida Fonseca Lardies.

-Se aproxima al estrado la concejal Frida Fonseca Lardies-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Señora concejal, AMANDA MARIA FRIDA FONSECA LARDIES.

¿JURAS POR DIOS, NUESTRO SEÑOR, POR LA PATRIA Y ESTOS SANTOS EVANGELIOS, DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE VICEPRESIDENTA PRIMERO DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA PARA EL QUE HABEÍS SIDO ELECTA. OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LAS CONSTITUCIONES DE LA NACIÓN, LA DE LA PROVINCIA Y LA CARTA MUNICIPAL?.

SRA. FONSECA.- ¡SI, JURO! POR LA DEMOCRACIA Y TAMBIEN POR LA JUSTICIA SOCIAL DE NUESTRO PUEBLO.

SR. PRESIDENTE (Villada).- SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO DEMANDEN.

- Aplausos prolongados -

SR. PRESIDENTE (Villada).- Seguidamente prestará juramento el señor Vicepresidente Segundo Electo, concejal Abel David Moya.

-Se acerca al estrado el concejal Abel David Moya-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Señor concejal, ABEL DAVID MOYA RUIZ.

¿JURAS A LA PATRIA, POR DIOS Y ESTOS SANTOS EVANGELIOS, DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA PARA EL QUE HABEÍS SIDO DESIGNADO; OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LAS CONSTITUCIONES DE LA NACIÓN, DE LA PROVINCIA Y LA CARTA MUNICIPAL?

SR. MOYA.- ¡SI, JURO!

SR. PRESIDENTE (Villada).-SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO DEMANDEN.

- Aplausos prolongados-
T/11JS-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Si me permiten los señores concejales, simplemente agradecer la ratificación de la confianza. Muy especialmente agradecer a todos los empleados del Concejo, y ratificar esta voluntad que asumimos el año pasado, justamente en una fecha similar, de poder transformar en algo el Concejo Deliberante. Gran parte obviamente de lo que se ha hecho, se lo hizo por el consentimiento de los concejales que son quienes expresan la voluntad del pueblo, todos, sin distinción de ninguno.

Y como les decía, ratifico esta voluntad de seguir generando las mejores condiciones para que cada uno de los concejales pueda desarrollar mejor su labor. Desde el punto de vista de infraestructura, de preparación del personal y desde el punto de vista también del consenso. Independientemente de que algunos concejales hayan tomado la decisión de no estar presente en mi juramento.



Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2015

2º Reunión
1ª Sesión Preparatoria

Quiero decirles, que yo voy a seguir inquebrantablemente con la voluntad de lograr que en este Concejo absolutamente todos los concejales tengan las mismas oportunidades, los mismos derechos; porque esta ha sido la voluntad del pueblo.

Agradezco mucho, y este es un año especial -como decía Frida- hay una competencia electoral. Yo voy a tener que hacer mi mejor esfuerzo para poder que esto, además de poder sancionar ordenanzas y resoluciones, también permita la expresión de todos.

Disiento un poquitito de que nosotros hemos bloqueado algo, yo creo que si de algo podemos estar realmente orgullosos los veintidós concejales de este periodo legislativo, es que cada uno se ha podido expresar en la más absoluta libertad, y muchas veces con absoluta paciencia por parte de sus pares. Todos han podido hablar y decir lo que pensaban. De la misma manera lo vamos a seguir haciendo.

Muchísimas gracias y nuevamente muchas gracias por la confianza.

Concejal Echazú.

SR. ECHAZU.- Gracias, señor Presidente. Simplemente antes de proseguir con el Orden del Día, permítanme mis pares y usted, agradecer el acompañamiento de todos los concejales integrantes de las distintas bancadas políticas; en esto de haber encontrado nuevamente una síntesis y la posibilidad de lograr los concesos necesarios. Para que ustedes, quienes nos representan como institución, hayan sido reelectos por un año más al frente de nuestro querido Concejo Deliberante de la ciudad de Salta.

Digo, celebro los consensos logrados, porque de eso se trata la democracia. La posibilidad de que mas allá de nuestras pertenencias políticas y de nuestras diferencias ideológicas y doctrinarias, podamos -mas allá de esas diferencias- encontrar las formulas que nos permitan obtener consensos; para no privar a una Institución tan importante de nuestra ciudad, de tener sus autoridades. Como ya nos ha pasado en momentos difíciles que nos ha tocado vivir, cuando hemos asumidos nuestra gestión.

Decirles también, lamento -como usted ya lo ha expresado- que se hayan retirado los integrantes del Partido del NO. Realmente es una práctica que ellos permanentemente recurren cuando quieren manifestar su No conformidad, con determinadas decisiones que se toman en forma mayoritaria en este Cuerpo.

Y quiero decirle a los ciudadanos de Salta, que este es un Cuerpo colegiado, es un Cuerpo que cada uno de nosotros tiene un pedacito de representación popular; en función de los votos que hemos obtenido cada uno en las elecciones que nos ha permitido representar, desde nuestro sector a una parte de la comunidad.

De eso se trata justamente la democracia, y la posibilidad de encontrar los caminos que nos permitan encontrar las respuestas a los problemas sociales más acuciantes.

En ese sentido, señor Presidente, más allá de nuestras pertenencias políticas diferentes, lo que yo quiero destacar, es que hemos encontrado en ustedes quienes nos conducen el Concejo, esta institución, la verdad personas siempre muy abiertas al dialogo y la posibilidad de poder seguir en este camino de la construcción permanente.

Señalar que una vez más, lamentablemente el Partido del NO, recurre a la muletilla de siempre. Y decirles que yo no me siento parte de un arco político patronal. Acabo...

T/121b.-

...Acabo de decir que todos hemos sido resultados por la votación del pueblo de Salta. "Un arco político patronal que llevó adelante una usurpación política", así dicen ellos, usurpación política. Cada uno de nosotros hemos sido elegidos por el voto del pueblo ¿De qué usurpación política hablan? La usurpación política es de la dictadura, la usurpación política es de los gobiernos dictatoriales, es de los medios hegemónicos.

Dicen también que este arco político patronal, o sea todos nosotros, hemos llevado adelante una usurpación política, somos parte de un régimen en descomposición y en crisis. La verdad que si esto es así, si somos parte todos de un régimen en descomposición y crisis, deberíamos buscar un sistema alternativo a la democracia que nos permita definir una mejor representación política. Porque en definitiva, nosotros somos parte de la sociedad de la cual nos nutrimos y a la cual pensamos representar.

También dicen que somos parte de haber creado una máquina de impedir. Una máquina que ha llevado adelante un tremendo vaciamiento ideológico, vaciamiento económico de las arcas del Estado, que se han llevado adelante negociados que impulsaron obras de baja calidad y que provocaron el desmantelamiento de la estructura estatal.



Palabras. Yo fui anotando y sacando de lo que ellos hablan, de su discurso.

La verdad que estamos acostumbrados a este tipo de muletillas, que parecieran surgidas de un mal aprendizaje, de una lectura veloz de Trotsky o de las corrientes Marxistas-Leninistas que ya han sido superadas en el mundo.

Quizás cuando ellos hablan de régimen en descomposición y crisis se refieren al régimen Sarista. La verdad que yo trato de entender qué es lo que quieren decirnos a la sociedad en su conjunto, pero no los entiendo.

Pero bueno, más allá de estas muletillas y de estas frases preconcebidas, una vez más hemos sido testigos de algo que podría haber sido una fiesta normal y tranquila de renovación de autoridades, de una actitud lamentablemente muy antidemocrática.

Así que, quería manifestar eso y deseárselos el mejor de los éxitos en este nuevo año que comienzan en la gestión. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Muchas gracias, concejal.

* * * *

CONSTITUCION DE COMISIONES DE LABOR PARLAMENTARIA, DE JUICIO POLITICO Y DE RESPONSABILIDAD PATROMONIAL

SR. PRESIDENTE (Villada).- Constitución de las comisiones de Labor Parlamentaria y de Juicio Político y de Responsabilidad Patrimonial.

Corresponde dar tratamiento al inciso d) del Artículo 2º de la Resolución de presidencia 87/2015.

Por Secretaria Legislativa se dará lectura a la parte pertinente del Artículo 56º de la Resolución del Cuerpo N° 374, Reglamento Interno.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Diez Villa).- “ARTICULO 56º: La integración de las Comisiones de Labor Parlamentaria, Disciplina y Juicio Político se constituirán en la Sesión preparatoria, integrándose solo con los Presidentes de los bloques políticos que en ella se hayan identificado”.

-NOTAS-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Por Secretaría Legislativa se va a dar lectura a las notas ingresadas en esta referencia.

Salta, 27 del febrero del 2014

Señores concejales:

Los abajo firmantes nos dirigimos a usted a fin de poner en su conocimiento que el bloque que conformamos pasará a denominarse Bloque “Fe Peronista”.

Sin más, saludamos a los señores concejales cordialmente.

Firman los concejales: Socorro Villamayor y Ricardo Villada.

* * * *

T/13sq.-
Salta, 27 de febrero de 2015

Sr.
Secretario Legislativo.
Dr. Javier Diez Villa.-
S / D.-

Me dirijo Ud para informarle que el concejal Rodrigo Tolaba va a continuar como Presidente del Bloque del Partido Obrero.
Sin otro particular saludo a Ud. Atte.

Firma el concejal: Rodrigo Tolaba.

* * * *

Salta, 27 de febrero de 2015

Sr.
Presidente del Concejo Deliberante Salta
ING: RICARDO VILLADA
S / D.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a los integrantes de ese Cuerpo, a fines de poner en conocimiento la conformación del Bloque Político “Identidad Peronista”.



Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2015

2° Reunión
1ª Sesión Preparatoria

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Firma el concejal: Matías Cánepa.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Se va a votar la conformación de la Comisión Labor Parlamentaria y de Disciplina y Juicio Político, constituida por los Presidentes de Bloque.

Por Secretaria Legislativa se dará lectura a la integración de estas Comisiones.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO.- (Diez Villa).- Lee.

COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA

Presidente	RICARDO VILLADA (FP)
Miembros	RODRIGO TOLABA (PO)
	GASTON GALINDEZ (PJ)
	ANGELA CORONA ORTÍZ de DI BEZ (SST)
	ROMINA ARROYO (SD)
	MARIA DEL SOCORRO VILLAMAYOR (FP)
	MARIO ENRIQUE MORENO OVALLE (FPV)
	MATIAS CANEPA (País)

COMISION DE DISCIPLINA, JUICIO POLITICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Presidente	RICARDO VILLADA (FP)
Miembros	RODRIGO TOLABA (PO)
	GASTON GALINDEZ (PJ)
	ANGELA CORONA ORTÍZ de DI BEZ (SST)
	ROMINA ARROYO (SD)
	MARIA DEL SOCORRO VILLAMAYOR (FP)
	MARIO ENRIQUE MORENO OVALLE (FPV)
	MATIAS CANEPA (País)

Sr. PRESIDENTE (Villada).- Se pone a consideración la composición de las Comisiones, conforme se ha dado lectura por Secretaria Legislativa. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Villada).- **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERA EN CONSECUENCIA.

* * * *

CIERRE DE SESION

SR. PRESIDENTE (Villada).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a los Concejales **AMANDA FRIDA FONSECA** y **ABEL DAVID MOYA**, a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto

-Puestos de pie los señores Concejales y público presente, los Concejales: FRIDA FONSECA y ABEL MOYA, arrian las Banderas de la Nación Argentina y la de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Se da por finalizada la Sesión.

-Son las horas: 18:12'-

EULALIA OBANDO DE BURGOS
Jefa División de Taquígrafas

* * * *